



Santiago, 12 de enero de 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1) Que, recibidas las declaraciones de candidaturas por vía electrónica y papel, en el caso de las directivas regionales del Frente Indígena, sólo se recibió una candidatura correspondiente a la Región del Tarapacá;

2) Que, revisados los requisitos de antigüedad y alteridad de sexo, y los documentos acompañados por esta candidatura, se pudo el cumplimiento de los requisitos estatutarios y reglamentarios;

3) Visto, lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley N° 18.603, Orgánica constitucional de partidos políticos; los artículos 57 y 69, letra a), y l) de los Estatutos partidarios;

SE RESUELVE:

Proclámese como Directiva Regional del Frente Indígena para la región de Tarapacá por el periodo 2023-2025 a la siguiente:

Presidente	Manuel Alejandro Araya Carrillo	15004610-6
1° Vicepresidente	Julia del Carmen Contreras Toledo	15924218-8
2° Vicepresidente	Ana Belén Araya Jorquera	19978662-8
3° Vicepresidente	Waldo Antonio Araya Carrillo	13867023-6
Secretario Regional	Waldo Oscar Araya Cerda	8225321-1

PÚBLIQUENSE. NOTIFÍQUESE POR CORREO ELECTRÓNICO AL APODERADO DE LISTA Y A LA SECRETARÍA NACIONAL.

ROL ELECTORAL-127-2023.-

Julia Panéz Pérez
Presidenta del Tribunal Supremo
Tribunal Supremo PDC

SEBASTIAN LLANTÉN MORALES
RUT: 15.312.703-4
ABOGADO

Secretario Abogado *ad hoc*
Tribunal Supremo PDC

